

HORAS DECISIVAS

EN LA ENCRUCIJADA

Allí donde nuestro ojo acobardado o inexperto sólo encuentra una muestra más de la desolación del desierto, el guía traduce con el lenguaje que le suministra el hábito lo que puede significar el oasis, es decir, el agua, y con ella, su limpio y generoso contenido. En la desolación y tristeza de los días actuales, tan colmados de negros presentimientos y anticipaciones de llanto, algunos espíritus escogidos, ven lo que nuestra vista no alcanza, en su plena y desgraciada miopía; y aciertan a oír entre los vientos que nos circundan, esas anticipaciones del futuro sólo familiares al poeta, es decir, al vidente.

Más de una vez se ha hablado, entre preocupado y gozoso, de la gran trascendencia de nuestras horas. Un gran filósofo ruso, Berdiaeff, nos ahonda en lo más íntimo de nuestra emoción al descubrirnos nuestra posición fronteriza. Frontera reboante de responsabilidad, entre un Renacimiento que expira a nuestros pies, y una nueva Edad Media que nos urge en sus desordenados movimientos gestatorios.

Pero ya sea con la concepción de Berdiaeff, ya con la de Spengler, al recordarnos lo decisivo de nuestros años, una afirmación sube como una marea, ahogándonos con el peso de su incontrovertible autoridad; la de que con nosotros comienza, a no dudar, un vasto y singular proceso histórico que, repetimos, nuestra miopía no acierta, ni con mucho, a delimitar y traducir.

Puede decirse que en todos los campos del pensamiento europeo, centinelas cuidadosos velan y nos previenen del, en muchos aspectos, desconocido fenómeno. Resulta necesario, terriblemente necesario otear el horizonte de nuestra contemporaneidad sin rendirse al cansancio, ni entregarse a un reposo que tal vez sería nuestra muerte espiritual. España, por fortuna, tiene en la sutil línea fronteriza que nos ocupa, sus adelantes más reputados, las inteligencias más fogueadas en el día de hoy, entre ellas, indiscutiblemente, Teófilo Ortega, cruzado mayor en muchas de nuestras empresas de cultura.

Una serie, valiosísima, de volúmenes en los cuales no se sabe qué admirar más, si la profundidad y valentía de sus ideas,

o el limpio y ejemplar castellano que las envuelve, ha dado a Teófilo Ortega el espadarazo de caballero por los caminos literarios de nuestra España. Con dificultad se encontrará entre los escritores que, como Ortega, reuna las difíciles condiciones que capacitan para empresas y proyectos del más alto valor.

Pero añadamos algo más. Teófilo Ortega, actualmente, se encuentra en el perihelio de su producción. Poco ha, se han publicado los libros más cálidos y palpitanes de Ortega. "La muerte es vida" y "Sócrates", en otro país, hubieran llevado a su autor a un alto sillón académico.

Por otra parte el silencio inefectuando no es posible en nuestro autor. Ante la aceleración de los últimos acontecimientos del mundo ha previsto renacimientos y desoladas decadencias. La trepidación del mundo le obsesiona, como el tambor funebre al llagado personaje de O'Neill. Por esto, por su calor de humanidad su nuevo libro "España busca un camino", será para muchos un breviario, o una tabla de salvación rodeada ya por nuestros brazos lindantes con el eterno acabamiento.

"España busca un camino", como "¿Adónde va el siglo?", re-presenta lo actual en el espíritu del autor castellano. Muchos de sus libros constituyen la última edición del pensamiento moderno. El teatro actual, el ensayo, la política de última hora, encuentran en él su más exacto y clarividente comentarista. Abundan en nuestro clima literario plumíferos que respiran, tan a gusto, con ideas que ni siquiera se han molestado en pedirles prestadas.

"España busca un camino", reúne contestaciones de Gregorio Marañón, Royo Villanova, Martínez de Velasco y Jacinto Benavente, entre otros, a las inquietantes y agudas demandas de Teófilo Ortega.

Distantes en el remedio a nuestros males, y dispares en el enjuiciamiento de los problemas más intensos, todos se unen —como observa Ortega—, en el deseo de levantarnos y en la esperanza de una España mejor. Se encuentran cabalmente en la encrucijada; la elección del camino está en nosotros y en unos momentos en los que cualquier titubeo nos sería fatal.

JUAN MIRANDA

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 y 2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

LA VOZ DE LA IGLESIA

El Cardenal Primado dirige a su clero diocesano una elocuente exhortación

"El magisterio sacerdotal es el sostén de la Iglesia y del pueblo cristiano"

El doctor Gomá ha dirigido a su clero diocesano una exhortación sobre el magisterio doctrinal y la instrucción de los fieles.

"La predicación sacerdotal —dice el eminentísimo Primado— es el sostén de la Iglesia y del pueblo cristiano; pero advertid que éste dejará de serlo el día en que nosotros no cumplamos con nuestro deber de predicadores, tomando esta palabra en el sentido más amplio de mensajeros de la palabra de Dios y en todas las formas en que nos manda la Iglesia darla al pueblo.

El mundo ha sido hecho cristiano por la misión magistral del sacerdocio. El Sumo Sacerdote y Maestro fué el primero en recibir esta legación del Padre... por espacio de treinta años, y especialmente en los tres de su vida pública ejerció el magisterio con función primordial de su legación. Y luego lo confió todo al sacerdocio que

había instituido: legación y cuerpo de su doctrina. Los milagros, el martirio y los carismas de orden intelectual con que Dios favoreció los comienzos del cristianismo, no son más que coadyuvantes de la misión magistral del sacerdocio cristiano: "Sequentibus signis... Deo confirmante et cooperante..." Por lo mismo, la predicación de las verdades cristianas que engendrará el mundo para Dios y fué el instrumento de su salvación es la que por querer del mismo Dios debe continuar la obra de Jesucristo.

Son muchas las causas de la des cristianización de nuestros pueblos; pero con Benedicto XV no vacilamos en afirmar que el mal manejo y la falta de manejo de la espada de la predicación ha contribuido a ello en gran escala... Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien. El materialismo ambiente nos ha relegado a un plano inferior, a nosotros, que no podemos enseñarle más que la ciencia del espíritu y prometerle un cielo futuro cuando ha puesto su cielo en los bienes de la tierra. Una generación más, y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión. Anuncia el ilustre Cardenal la reorganización del Magisterio eclesiástico.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA PALENCIA. Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Tres decretos de Agricultura

El plazo prohibitivo para el desahucio.—Creación de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria.—Los trigos averiados en depósito

La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

"La ley de 15 de marzo de 1935 relativa a los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas establece en su artículo 25 que no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso. Y como quiera que los años agrícolas difieren según las cosechas y los aprovechamientos de los cultivos, conviene al derecho que la citada disposición conceda a los arrendatarios fijar en términos bien explícitos y categóricos el alcance del plazo prohibitivo para el desahucio.

En vista de lo cual, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se entenderá por año agrícola, a los efectos de la aplicación del artículo 25 de la ley de 15 de marzo de 1935, el ciclo que imponga la índole

del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha."

"Es propósito del Gobierno de la República acometer la Reforma Agraria con la celeridad que demanda el estado del problema en el campo español, y para este propósito resulta indispensable restablecer la categoría rectora del Instituto, suprimida como consecuencia de la aplicación de la llamada ley de Restricciones.

El decreto orgánico del Instituto de Reforma Agraria de 1.º de diciembre de 1933 encomendaba dichas funciones a un director general, título que adopto de la ley de 15 de marzo de 1935, y a propuesta del de Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se crea la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, subordinada al ministro de Agricultura, a quien corresponde la presidencia de dicho Instituto.

Las facultades y atribuciones que competen al director del Instituto de Reforma Agraria son las que señala el decreto de 1 de diciembre al director general, y su retribución será con cargo a los presupuestos del Instituto.

Segundo. Se considerarán modificados en tal sentido los artículos sexto, séptimo y siguientes en cuanto hagan referencia al mencionado cargo de director general del Instituto.

Tercero. Quedan suprimidos el título segundo, el párrafo tercero del artículo 17, y se suspende la vigencia de los artículos 22 y siguientes hasta el 31 de octubre.

Cuarto. El artículo 20 se entiende modificado en el sentido de ser obligatoria solamente una reunión mensual del Consejo.

Quinto. Se suspende temporalmente la vigencia de los apartados f), g), h), i), j), l) del artículo 31.

Otro decreto, dice:

"Artículo 1.º Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el decreto de este Ministerio de 11 de Julio de 1934, custodien depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas Provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrán, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito de los depositarios, siempre que éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2.º Los depositantes vienen obligados, tanto si retirasen el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina en 30 de septiembre de 1936.

Art. 3.º Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Art. 4.º Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubierto procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de "Colonización y parcelación", dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Art. 5.º Antes del 30 de noviembre de 1936 están obligados los Ayuntamientos a liquidar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este ministerio recabar del de Hacienda la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Art. 6.º La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares

se ante todo, ejecutiva y técnica, pero subordinada en este orden, como en todo, al propio ministro de Agricultura, a quien corresponde la responsabilidad de la política seguida en su Departamento.

Y considerando de gran conveniencia el restablecimiento de la función que esencialmente se atribuía al antiguo director general, parece preferible su reposición, con la simple denominación de director del Instituto de Reforma Agraria.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se crea la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, subordinada al ministro de Agricultura, a quien corresponde la presidencia de dicho Instituto.

Las facultades y atribuciones que competen al director del Instituto de Reforma Agraria son las que señala el decreto de 1 de diciembre al director general, y su retribución será con cargo a los presupuestos del Instituto.

Segundo. Se considerarán modificados en tal sentido los artículos sexto, séptimo y siguientes en cuanto hagan referencia al mencionado cargo de director general del Instituto.

Tercero. Quedan suprimidos el título segundo, el párrafo tercero del artículo 17, y se suspende la vigencia de los artículos 22 y siguientes hasta el 31 de octubre.

Cuarto. El artículo 20 se entiende modificado en el sentido de ser obligatoria solamente una reunión mensual del Consejo.

Quinto. Se suspende temporalmente la vigencia de los apartados f), g), h), i), j), l) del artículo 31.

Otro decreto, dice:

"Artículo 1.º Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el decreto de este Ministerio de 11 de Julio de 1934, custodien depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas Provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrán, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito de los depositarios, siempre que éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2.º Los depositantes vienen obligados, tanto si retirasen el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina en 30 de septiembre de 1936.

Art. 3.º Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Art. 4.º Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubierto procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de "Colonización y parcelación", dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Art. 5.º Antes del 30 de noviembre de 1936 están obligados los Ayuntamientos a liquidar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este ministerio recabar del de Hacienda la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Art. 6.º La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares

En vísperas de la apertura de las nuevas Cortes

Los partidos de centro van a formar un grupo que estará supeditado a la defensa de los altos intereses nacionales

Refiriéndose el periódico "Ya" al Bloque popular, dice que éste se limitará a poner en práctica el programa electoral sin exceder ni una tilde de sus compromisos, pese a las exigencias de algunos líderes socialistas, que, incluso con amenazas veladas, quieren que se rebase dicho pacto.

Por lo que se refiere al partido centrista, dice:

"Estos últimos días se han celebrado varias conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas. Personalmente a señor Portela nos ha confirmado hoy estas entrevistas, y nos ha dicho también que todas se han contenido dentro de la mayor cordialidad y coincidencia. Antes de finalizar la semana, y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria del centro, que podrá tener unos cuarenta y cinco o cincuenta diputados.

Base principal de esta unión es la de agrupar a los sectores de la vida política que aspiren a la formación de un grupo político de esencias republicanas liberales, en el que todo está supeditado a la defensa de los altos intereses nacionales.

Este partido tendrá en el Parlamento dos objetivos principales:

Primeramente, servir de contrapeso a la influencia de los socialistas, comunistas y sindicalistas que puedan ejercer dentro del actual Gobierno, para que no vuelva a suceder lo que en las Cortes constituyentes, por la falta de una fuerza política de un matiz análogo a la del partido centro, el Gobierno no hubo de inclinarse totalmente a la extrema izquierda.

Segundo. Servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido centro. Este partido, según frase textual de una destacada personalidad del mismo, "podrá ser uno de los elementos más eficaces de las futuras Cortes, por ser, ideológicamente, el más aproximado a las fuerzas republicanas de izquierda."

No se sabe si en este partido entrarán el señor Cid y algunos de sus amigos personales, pero lo que sí puede anticiparse es que del mismo no formarán parte los radicales que vayan a las nuevas Cortes. Estos se agruparán en torno a los señores Azaña y Guerra del Río.

El manifiesto del partido centro se hará público antes de la apertura del nuevo Parlamento.

La fiesta anual de los Estudiantes Católicos Cultos en San Pablo

Mañana, día 7, celebra la Cristiandad la fiesta del Ángelico Doctor, Santo Tomás de Aquino. La Iglesia le ha nombrado Guía y Protector de la juventud estudiantil, Patrono universal de todas las Escuelas Católicas. Desde el siglo XIII hasta nuestros días, la doctrina del Ángel de las Escuelas no ha sido superada por nadie y continúa siendo faro luminoso que arrastra con fuerza irresistible la inteligencia del hombre hacia el puerto venturoso de la Verdad eterna. Santo Tomás de Aquino ha traspuesto los linderos de su patria, Italia, llevando la luz de su doctrina a todas partes, y de gloria inmarcesible de la Orden de Predicadores se ha trocado en gloria preclarísima de la Iglesia Católica, que por la voz de sus Pontífices invita a la humanidad entera a abrazar y seguir con todo cariño la doctrina del que ha merecido ser llamado el más sabio entre los santos y el más santo entre los sabios. Los Dominicos de Palencia, orgullosos de contarle entre sus hermanos, se honran en invitar a todos los elementos culturales de la ciudad de Palencia a los solemnes cultos que en honor del Doctor Ángelico tendrán lugar en su iglesia de San Pablo.

Por la mañana, a las ocho y media, solemne Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y violín, cantándose hermosos motetes. A las diez, Misa mayor. Una competente orquesta interpretará la Misa de "Angelis", a tres voces, del maestro Valdés. El panegírico, a cargo del muy reverendo P. Superior. Al terminar la Misa, se dará a besar la reliquia del Santo. ¡Estudiantes palentinos, acudid todos a honrar a vuestro Patrono!

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, la Sociedad Económica de Amigos del País reanudaré su ciclo de conferencias, con una a cargo del registrador de la Propiedad en Astudillo, don Manuel Villar Tico.

El señor Villar desarrollará un tema harto sugestivo y palpitante actualidad regional. "Cómo en la economía trágica, puede encontrarse remedio a la difícil situación económica de los labradores, mediante diversas modalidades del crédito hipotecario".

La importancia del asunto la indiscutible autoridad de quien goza el distinguido conferenciante, son circunstancias que hacen asegurado de antemano el éxito de público.

Para fecha próxima, la Sociedad prepara un brillante homenaje a Bécquer en la colaboración de algunas de las más destacadas personalidades del mundo literario y varios compositores.

Cuando la organización de la fiesta quede ultimada, tendremos mucho gusto en publicar el programa de la misma que juzgar por los preparativos, que promete ofrecer poderosas y variadas atracciones artísticas.

CIEZA - OPTICA

MAYOR, 108. — PALENCIA

Venta de vides americanas

¡Labradores! No compréis sin antes visitar las vides que posee el Sr. Santos Gurpequi, de la Vinería, visadas por la Agronomía. Haciéndolo, convenceréis de su buena calidad y selección, por diversidad que se adaptan a terrenos de esta provincia. Primera huera. Puntalero, derecha. Isidoro Rodríguez.

A. Murcientes Lerena

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

Préstamos amortizables

a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. Asesoramiento jurídico y técnico gratuito. Botana, Madrid. Informes: Teodoro Rabal. Valentín Calderón, 7, tercero. PALENCIA

Caja de Reclutamiento

Junta de clasificación de la "Boletín Oficial" de la provincia, publica una convocatoria de la referida Junta, en la que fijan las fechas en que se tendrán lugar los juicios de selección de expedientes de reemplazo y de los años 1934, y demás meses que citen revisiones durante el día primero de cada mes de abril y se celebrarán en el local que en los Cuarteles Carrion ocupa esta Caja, a las 10 de la mañana de los días señalados en el anuncio, siguiendo el orden de pueblos.

JESUS PUERTAS TREJO

Ofrece su negocio en el nuevo local, y desde el mismo envía un cariñoso saludo a toda su clientela.

Agradecido por la atención que el público siempre le guardó, y en beneficio del mismo venderá, a partir de este día, artículos de siete, ocho, nueve y diez pesetas al precio de

4.75

En sus escaparates están expuestos parte de los lotes que esta casa vende al precio único de

4.75

Para hacer un regalo práctico, bueno y bonito no empleen nada más que en la sección que la casa JESUS PUERTAS TREJO tiene a

4.75

Si en el escaparate no ven lo que les interesa pasen y les enseñaremos un extenso surtido de artículos de

4.75

Pueden quedar encantados de haber hecho una buena compra si su dinero lo emplean en un lote de

4.75

En la casa JESUS PUERTAS TREJO pueden comprar preciosidades para hacer un regalo por

4.75

Al examinar éstos en sus escaparates pasen al interior del negocio y verán lo más elegante en juegos de café, aparatos de luz, cubiertos y artículos para regalo y a la vez les enseñaremos un extenso surtido en vajillas para seis cubiertos al precio de

54 pesetas

Nos visiten hoy mismo, no desprecien la ocasión y quedarán satisfechos por haber hecho una buena compra por poco dinero.

Aparatos de luz, vajillas, juegos de café, cristalerías y artículos para regalo a precios de propaganda.

Compre en esta casa la batería de cocina marca BASAURI, la mejor que se fabrica, la preferida por los buenos cocineros, la que no salta nunca.

Mayor Pral., 140 (antiguos locales del Almacén de Muebles Hijo de Bruno Gallo). Palencia

Unas declaraciones de Royo Villanova El ex diputado por Valladolid dice que hay que revisar el Estatuto de Cataluña para ponerlo en armonía con la Constitución

MADRID.—Un redactor de "Informaciones" ha interrogado al batallador ex diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova sobre la situación política, y he aquí cómo contesta el ex ministro a las preguntas del periodista: —Como, en las actuales circunstancias, debe desenvolverse España, sin perder su personalidad histórica? —Mire usted—dice el señor Royo Villanova—, el primer efecto del triunfo izquierdista que se ha desistido de la reforma constitucional. En el pre-sente, ya no podemos hablar de reforma. Luego todos tenen-tamos que movernos dentro de la Constitución. Yo creo que den-tro de ella se puede hacer una política muy distinta de la que se hizo durante el bienio y de la que se anuncia. Para las de-rechas, al fin y al cabo, es bue-na señal que las izquierdas ten-gan el tope del código funda-mental del Estado. Las Consti-tuciones pudieran hacer lo que les vino en gana sin tener que sujetarse a nada. Ahora, no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Figúrese si ahora tuviera que hacerse una Consti-tución. Sería mucho más raci-onal todavía.

Desenvolviéndose, pues, —si-gue diciendo el ilustre ex mi-nistro— dentro de la Constitu-ción, se puede conservar nues-tra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 73 fué distinta en manos de Cánovas y en las de Sagasta, aquí, con una misma Constitu-ción, se puede gobernar de dis-tinto modo. El señor Royo Villanova des-criba la conversación hacia un problema que ha sido para él motivo de sus conocidas cam-pañas. —Para mí—afirma—, el pro-blema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto para ponerlo en armonía con la Constitución. Insisto en que el Estatuto de Cataluña infringe la Constitución. La enseñanza en Cataluña se hace en contra de la Constitución y en contra del mismo Estatuto. Creo que el régimen del Patronato de la Universidad de Cataluña es con-trario a la Constitución, y si yo

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS BODEGAS PICHARDO APARTADO NUM. 4 FUNDADA EN 1895 LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía) VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. MOSCATELES, COGNAC, VERMOUTH, VINAGRES PUROS DE VINOS, ALCOHOLES SÓLERA PICHARDO. Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 onzas arroba. LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO Este antigua e importante casa socilita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tiene vacantes. Sólo atente solicitudes que acompaña referencias comerciales.

LA Casa POLO está recibiendo las Ultimas novedades en ARTICULOS de ENTRETENIMIENTO MAYOR 91 TELEFONO 5 No deje de visitar esta Casa!

Panorama internacional Parece ser, y esta impresión ha llegado a Ginebra, que el Negus está dispuesto a negociar la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones

Hirota ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno japonés Un formidable incendio deja sin albergue a dos mil habitantes de la isla Chiloe

PREVISIONES DE UN EX-MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS PARIS.—Bajo el título de "Un millón de alemanes sobre las armas. ¿A quién amenaza Alemania?", el ex ministro de la Guerra señor Fabry publica un artículo en el periódico "L'Intransigeant", en el que muestra inquietud por el empleo que Alemania pueda hacer de sus fuerzas militares reconstituidas y dice: "¿Hacia dónde mira este Ejército? ¿Hacia el Oeste o hacia el Este? Más bien hacia el Este. El gran drama de Europa será, sin duda, el choque gigantesco entre Berlín y Moscú. En estas condiciones, ¿tenemos que darnos tanta prisa para adoptar un partido? Deberíamos hablar, con Hitler, que nos invita a ello; pero, sobre todo, deberíamos trabajar para impedir la disgregación del frente anglofranco-italiano, que es la única combinación de seguridad que nos sirve a nosotros. Su destrucción dejaría libre el camino de Europa al millón de soldados del Reich".

LAS FUTURAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DONALSONVILLE (Georgia).—En una elección preliminar a la elección presidencial, celebrada en el distrito de Seminola, el presidente Roosevelt ha obtenido una victoria aplastante, en la proporción de cinco a uno, sobre su más encarnizado crítico, el gobernador Talmadge. La votación dio como resultado: 661 votos en favor de Roosevelt y 120 en favor de Talmadge. Esta derrota de Talmadge ha ocurrido precisamente en un sector donde en años anteriores gozaba de una mayoría indiscutida; por ejemplo, en 1934, en las elecciones a gobernador, obtuvo Talmadge 852 votos, contra 216 que lograron en conjunto los dos candidatos de la oposición. EL NEGUS Y LA PAZ GINEBRA.—La Sociedad de Naciones ha sido informada de que la contestación del Negus al Comité de los Trece ha llegado a la Legación de Etiopía en París. El Negus dice que está dispuesto a negociar la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

AYUNTAMIENTO DE GUARDO ANUNCIO No habiéndose celebrado la feria titulada "El Angel" que anualmente se celebra en esta villa los días 1 y 2 de marzo, por los fuertes temporales de nieves que han hecho imposible el tránsito y acceso a esta población, el Ayuntamiento ha acordado trasladarla, y en su consecuencia, la citada feria tendrá lugar en esta localidad los días TRECE Y CATORCE del corriente mes de marzo, en el lugar de costumbre. Los ganaderos y asistentes a la misma, encontrarán las facilidades que siempre se les ha dispensado, por parte del vecindario y las autoridades. Guardo, 4 de marzo de 1936. El alcalde, José Rueda.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

M. Melendro González Ex alumno interno por oposición MEDICINA GENERAL Y ANALISIS CLINICOS Consulta: Los lunes, de once a dos, en la Fonda Viuda de Herrera. OSORNO

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

rrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios extranjeros desde el mes de septiembre de 1933. Antes había desempeñado el cargo de embajador del Japón en Moscú. El señor Hirota ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros al embajador del Japón en Roma, señor Yoshida, ex secretario de la Embajada de Londres, que goza de gran prestigio en su país. Se anuncia que el general Teruoki, miembro del Consejo Superior de Guerra japonés, ha accedido a desempeñar la cartera de Guerra.

LAS AUTORIDADES DEL BRASIL DEMUESTRAN DO CUMENTALMENTE LOS MANEJOS COMUNISTAS RIO DE JANEIRO.—Las autoridades brasileñas poseen la prueba documental de que los comunistas, bajo la dirección de Moscú, habían hecho planes para establecer un Gobierno revolucionario en el Brasil, según ha manifestado el jefe de la Policía, señor Muller, al replicar a la petición de "habeas corpus", presentada por el senador Abel Chermont, en nom-

bre de Harry Berger y de Machla Leuchko, supuestos comunistas extranjeros que fueron detenidos el 28 de diciembre pasado. Muller ha declarado: "Las autoridades tienen pruebas evidentes de que el partido comunista brasileño y la "Alianza Nacional Libertadora", son instrumentos directos de Moscú. Encargados de la labor de implantar por la violencia un Gobierno popular revolucionario, en el que Carlos Prestes sería la principal figura, y bajo el control de agentes internacionales, de los cuales Berger sería uno de los más importantes".

HORROROSO INCENDIO ISLA DE CHILOE (Chile).—Un violentísimo fuego registrado en la ciudad de Castro ha dejado sin albergue a dos mil habitantes. Las llamas han destruido las tres cuartas partes de la población, que tiene doce mil habitantes y es una de las más antiguas de América. El incendio continúa su obra de destrucción. Con toda urgencia se han enviado brigadas de bomberos y equipos de salvamento.

¿Se van a fundir en un solo partido los que rigen los señores Azaña y Martínez Barrio? Así lo afirma "La Voz" en su número de anoche La unión se hará después de abiertas las Cortes

MADRID.—"La Voz" de anoche publica la siguiente información: "Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político desde hace tiempo a esta parte ha residido en las largas y diarias entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio. Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en un solo. El presidente del Consejo no juzgó oportuno, en principio, aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituirse el Frente popular, en la distribución de candidatos, pues el propósito del presidente del Consejo ha sido lograr más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente popular. No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano. Quizá se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los Comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, con la sola excepción del Comité de León, que preside el exministro señor Gordón Ordás. Desde luego, es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes. Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión republicana serán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos".

SE VENDEN 10 ovejas emparejadas a partir de veinte en Villanueva de Valdavia. Para tratar con Prisciliano Macho. SE VENDE máquina taladradora y un fuelle fragua semi-nuevo. Antonio Herrero. Poza de la Vega. SE VENDE labranza, mula y macho seis años, medio dedo sobre la marca, a toda prueba. Nicanor del Campo. Villota del Duque. VENDO par machos al cerrar, dos dedos, a toda prueba, o se cambian por otros cerrados y menos talla. Demetrio Abad. Santa Cruz del Monte. SE NECESITA mujer media edad o joven, para arreglo de casa y niños humildes. Informes, Vicente Zarzosa, en Allende el Río, Palencia. DESEO terreno cerca cuarteles para hacer caso, 3/4 de cuartera o casita nueva. Informes EL DIA. DESEO TOMAR en traspaso, pensión con huéspedes de con fianza. Informes EL DIA.

ARADOS GIRATORIOS Rud-Sack, legítimos y nacionales, a precios muy baratos FELICIANO ORTEGA PALENCIA Calle de Berrugete

NECESITO oficial herrero, Julio Rodríguez, Baltanás (Palencia). VENDENSE 50 ovejas emparejadas, jóvenes, recién paridas, en Torremormojón. Máximo Revilla. CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en un solo. El presidente del Consejo no juzgó oportuno, en principio, aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituirse el Frente popular, en la distribución de candidatos, pues el propósito del presidente del Consejo ha sido lograr más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente popular. No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano. Quizá se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los Comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, con la sola excepción del Comité de León, que preside el exministro señor Gordón Ordás. Desde luego, es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes. Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión republicana serán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos".

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA Reparación de máquinas de escribir Daniel Gutiérrez Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211 PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7 Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdevilla Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa RAYOS X Diatermia transportable. Baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc. CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. GUTIÉRREZ CABEZA Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

A Empresa Mundial, Fábrica de Máquinas de Escribir, interesaría ofertas para hacerse cargo de la venta de sus productos por cuenta propia, en inmejorables condiciones. Se pueden otorgar representaciones en Huesca, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Palencia, Cáceres, Badajoz, Zamora, Salamanca y Avila. Dirigirse al Apartado 499. Madrid.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA Reparación de máquinas de escribir Daniel Gutiérrez Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211 PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

Interesantes declaraciones del Sr. Gil Robles

Factores y circunstancias adversas que intervinieron en las elecciones.—La Ceda logró más sufragios que en 1933.—Actitud del partido en relación con el Gobierno.—Lucha dentro de la legalidad.—Ni retirada ni tregua.—Hay que fijar los ojos en el porvenir.—El triunfo izquierdista es un mero episodio

Con motivo de la última reunión celebrada en Madrid por el Consejo Nacional de la C. E. D. A., nuestro colega "El Debate" ha recabado y obtenido del señor Gil Robles, las siguientes manifestaciones acerca del resultado de las elecciones generales, del momento político presente y de los propósitos del partido para el porvenir.

LOS VOTOS LOGRADOS POR UNOS Y OTROS

Ya sé que de esto se ha hablado; pero sin el menor motivo. Nuestro partido no varía su táctica, ni piensa remotamente en soluciones de fuerza. Sabe ganar y sabe perder. El resultado de las elecciones (al amparo de una absurda ley Electoral) ha dado el triunfo a las izquierdas. Es un hecho, y a él sabe plégarse. Luchará donde ha luchado y seguirá su camino, que le llevará a la meta ansiada.

Se que hay muchos que dicen que la táctica ha fracasado. Quiénes han fracasado son ellos; y si lo dudan, que repasen las últimas cifras electorales. Pero en último caso, en vez de perder lastimosamente el tiempo en criticarnos, que sigan otro camino, y que nos dejen en paz seguir el nuestro. ¿Que puede llegar un momento de anarquía en que la lucha legal sea imposible? En primer lugar, no creo en modo alguno que el Gobierno se deje desbordar, y para ayudarle en esa empresa estamos todos dispuestos. Pero, en último caso, la actuación en los momentos de anarquía no corresponde a los partidos políticos. Y nosotros, al cabo, un partido somos.

Tengo por descontado que algunos dirán que hace falta más energía. Disiento fundamentalmente. La verdadera energía se prueba haciendo frente a la adversidad con ánimo sereno y luchando hora tras hora y día tras día. En esa lucha fraguamos nuestro partido en años bien difíciles; y en la que se avecina lo consolidaremos y extenderemos de un modo insospechado.

Nos esperan, es cierto, días difíciles. Les haremos frente con firmeza y decisión, no con posturas teatrales ni excesos verbales. El porvenir nos reserva un triunfo clamoroso.

NI RETIRADA NI TREGUA

¿Qué fantasías en torno a mi pretendida retirada; ni lo pensé jamás, ni lo pretendí nada, ni ha habido la más ligera maniobra. En el Consejo de la Ceda que acaba de celebrarse no ha habido ni siquiera que tratar la cuestión. Que quede bien claro. Ni me retiro de la presidencia de la Ceda ni me aparto temporalmente.

Me hace grandísima falta descansar, y renuncio a ello para no dar lugar a que otra vez ciertos amigos "carifiosos" que se llaman afines puedan decir que he huído al extranjero.

Hoy más que nunca estoy en mi puesto de honor y responsabilidad, en íntimo contacto con correligionarios y amigos. La Ceda es un bloque compacto, único baluarte eficaz de las derechas españolas. Seguimos luchando en la vanguardia, miramos el resultado electoral como un simple episodio y esperamos con igual optimismo que siempre el triunfo seguro e indiscutible.

HAY QUE MIRAR EL PORVENIR

Ese optimismo lo comparte nuestra gente. Pasado el primer instante de desorientación, la actividad del partido se reanuda con mayor vigor, si cabe. Ya me llegan noticias de casi todas las provincias con planes de actuación, reorganización intensiva, creación de nuevos servicios, estudio de las elecciones pasadas y preparación de las municipales que se avecinan.

No queremos mirar con exceso al pasado, sino fijar los ojos en el porvenir.

Lo repito. El triunfo izquierdista es para nosotros un mero episodio pasajero. Frente a los pesimistas y agoreros, frente a los enemigos disfrazados que mojan la pluma en hiel para zaherirnos, nosotros, con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra. El porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos.

capital y los propietarios. Hay muchos, muchísimos, de éstos que saben cumplir sus deberes de justicia y de caridad. Pero hay también muchos que, con un egoísmo suicida, tan pronto como llegaron a tener las de-rechas participación en el Gobierno, bajaron jornales y sueldos, elevaron rentas, intentaron desahucios injustos y olvidaron la triste experiencia de los años 1931-1933. Por eso en muchas provincias aumentaron los votos de izquierdas entre los empleados, los cultivadores humildes y los obreros agrícolas, que con una política social justa habrían estado siempre con nosotros.

Ahí está el resultado. ¿Qué pensarán ahora los que a todas horas nos atacaban cuando hablabamos de justicia social o nos combatían en las Cortes cuando intentábamos realizarla? Ahora va a venir la expiación, que, por desdicha, no alcanzará sólo a los culpables. ¿Aprovechará esta lección para lo futuro? Por lo que a nosotros respecta, cuando el momento llegue, ya sacaremos hasta la última consecuencia.

ACTITUD DE LA C. E. D. A.

¿En relación con el Gobierno? Nuestra actitud no puede ser más clara. A su lado sin vacilaciones en cuanto al mantenimiento del orden público, puesto gravemente en peligro por grandes masas del Frente Popular. En lo demás, mantenimiento de firmeza de nuestro ideario y de nuestra posición de partido frente a los planes del Gobierno. En el Parlamento, oposición serena, razonada y firme a todo lo que pugne con lo que somos y representamos, sin obstrucciones sistemáticas, estériles, cuando no contraproducentes. En todo momento, apoyo y defensa de los ciudadanos atropellados u ofendidos.

A las pocas horas de hacerse cargo del Poder dijo el señor Azaña que no haría una política de persecución. Bien está. Al guiso actos de gobierno han hecho dudar de que pueda realizar este propósito. Nosotros nos limitamos a esperar sin pedir nada que no sea de justicia ni abdicar lo más mínimo de nuestra posición política.

NO PUEDE HABER POLITICA PERSECUTORIA

Esperamos que el señor Azaña no olvide que las fuerzas con servadoras no sólo se equilibran con las del Frente Popular, sino que las han superado en 200.000 votos, aun dando por bueno el resultado del escrutinio general. En estas condiciones, una política persecutoria sería la mayor de las injusticias y el más imperdonable de los errores.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

de una verdadera conciencia nacional. Tarea más necesaria hoy que nunca, cuando la ciega pasión revolucionaria olvida los sagrados postulados patrióticos, que deberían estar siempre sobre cualquier diferencia política o social.

LUCHA LEGAL

Ya sé que de esto se ha hablado; pero sin el menor motivo. Nuestro partido no varía su táctica, ni piensa remotamente en soluciones de fuerza. Sabe ganar y sabe perder. El resultado de las elecciones (al amparo de una absurda ley Electoral) ha dado el triunfo a las izquierdas. Es un hecho, y a él sabe plégarse. Luchará donde ha luchado y seguirá su camino, que le llevará a la meta ansiada.

Se que hay muchos que dicen que la táctica ha fracasado. Quiénes han fracasado son ellos; y si lo dudan, que repasen las últimas cifras electorales. Pero en último caso, en vez de perder lastimosamente el tiempo en criticarnos, que sigan otro camino, y que nos dejen en paz seguir el nuestro. ¿Que puede llegar un momento de anarquía en que la lucha legal sea imposible? En primer lugar, no creo en modo alguno que el Gobierno se deje desbordar, y para ayudarle en esa empresa estamos todos dispuestos. Pero, en último caso, la actuación en los momentos de anarquía no corresponde a los partidos políticos. Y nosotros, al cabo, un partido somos.

Tengo por descontado que algunos dirán que hace falta más energía. Disiento fundamentalmente. La verdadera energía se prueba haciendo frente a la adversidad con ánimo sereno y luchando hora tras hora y día tras día. En esa lucha fraguamos nuestro partido en años bien difíciles; y en la que se avecina lo consolidaremos y extenderemos de un modo insospechado.

Nos esperan, es cierto, días difíciles. Les haremos frente con firmeza y decisión, no con posturas teatrales ni excesos verbales. El porvenir nos reserva un triunfo clamoroso.

NI RETIRADA NI TREGUA

¿Qué fantasías en torno a mi pretendida retirada; ni lo pensé jamás, ni lo pretendí nada, ni ha habido la más ligera maniobra. En el Consejo de la Ceda que acaba de celebrarse no ha habido ni siquiera que tratar la cuestión. Que quede bien claro. Ni me retiro de la presidencia de la Ceda ni me aparto temporalmente.

Me hace grandísima falta descansar, y renuncio a ello para no dar lugar a que otra vez ciertos amigos "carifiosos" que se llaman afines puedan decir que he huído al extranjero.

Hoy más que nunca estoy en mi puesto de honor y responsabilidad, en íntimo contacto con correligionarios y amigos. La Ceda es un bloque compacto, único baluarte eficaz de las derechas españolas. Seguimos luchando en la vanguardia, miramos el resultado electoral como un simple episodio y esperamos con igual optimismo que siempre el triunfo seguro e indiscutible.

HAY QUE MIRAR EL PORVENIR

Ese optimismo lo comparte nuestra gente. Pasado el primer instante de desorientación, la actividad del partido se reanuda con mayor vigor, si cabe. Ya me llegan noticias de casi todas las provincias con planes de actuación, reorganización intensiva, creación de nuevos servicios, estudio de las elecciones pasadas y preparación de las municipales que se avecinan.

No queremos mirar con exceso al pasado, sino fijar los ojos en el porvenir.

Lo repito. El triunfo izquierdista es para nosotros un mero episodio pasajero. Frente a los pesimistas y agoreros, frente a los enemigos disfrazados que mojan la pluma en hiel para zaherirnos, nosotros, con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra. El porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

Nosotros, desligados de su política, seguiremos nuestro camino, y no cejaremos en la empresa de procurar la formación de un Gobierno de derechas.

La absurda ley Electoral que padecemos le ha permitido tener los votos suficientes para gobernar.

El fiscal pide pena de muerte para tres procesados por asesinato

Estos no han sido reconocidos por un hijo de la víctima

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado hoy la vista de la causa por los delitos de atraco y asesinato seguida contra tres supuestos autores de la muerte de Joaquín Boldú.

El fiscal solicitó la pena de muerte para cada uno de los procesados.

Un hijo de la víctima que asistió a la vista no ha reconocido a los procesados.

Las sesiones continuarán mañana.

De la vida municipal

El alcalde dirige unas palabras de despedida a los funcionarios municipales.—El señor Escobar se hace cargo de la Alcaldía

A primera hora de la tarde, el alcalde dimisionario señor del Olmo, a presencia de los periodistas que hacen información diaria en el Ayuntamiento, mandó llamar a su despacho a todos los empleados municipales para decirles adiós, o por mejor decir, hasta luego, ya que, aunque dejaba de ser alcalde, quedaba todavía unido a ellos como concejal.

Los 43 meses que he convivido entre ustedes —les dijo el señor del Olmo—, han sido más que suficientes para que me lleve un recuerdo imborrable, ya que todos habéis cumplido fielmente con vuestro cometido.

Reiteró también su agradecimiento a la prensa local, por la decidida colaboración que le ha prestado y se despide dándole las más expresivas gracias, como asimismo al vecindario de Palencia, el cual, dijo, me tiene a su disposición como concejal, y como palentino para defender sus intereses y los de la República. (Muchos aplausos).

A las brillantes palabras del alcalde, contestó el oficial primero de Secretaría, señor Pérez Ceinos, que lo hace en nombre del secretario, por encontrarse éste ausente.

Las elocuentes palabras del señor Ceinos, son de encomio y agradecimiento por el alcalde dimisionario, ya que todo el personal queda satisfechísimo de su actuación, puesto que en los 43 meses que le hemos tenido entre nosotros —dice el señor Ceinos— no ha hecho más que beneficiarnos, siempre dentro de la Ley.

Las últimas palabras del secretario accidental señor Pérez Ceinos, son para hacer saber al señor del Olmo que queda entre los empleados un recuerdo imborrable.

El arquitecto municipal señor Camuñas, aprovecha esta ocasión para despedirse también de sus compañeros, puesto que como decimos en otro lugar de este número, ha trasladado su residencia a la capital de España.

ALCALDE INTERINO

El señor Del Olmo hizo entrega del despacho de la Alcaldía al teniente alcalde don Alejandro Escobar, por haber renunciado a ella los señores Gallego y Medina, primero y segundo tenientes alcaldes, respectivamente.

¿QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRESA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

Ultima hora local

Esta tarde en el Ayuntamiento

No asisten a la sesión los concejales derechistas

A las seis de esta tarde ha dado comienzo la sesión del Ayuntamiento con la presidencia del alcalde accidental señor Escobar.

Asisten los señores Casañé, Coimenes, Cardo, González, Hernández, Rico y Vena.

Los escaños de los concejales de derecha, aparecen vacíos.

La tribuna pública muy concurrida de obreros.

El secretario accidental, señor Pérez Ceinos, dió lectura al acta de la sesión.

El señor Escobar, después de aprobada el acta, explica los motivos por los cuales preside la sesión y actúa de alcalde, indicando que los tenientes de alcalde primero y segundo, han renunciado a su derecho.

La presidencia es interrumpida por el señor Casañé, que manifiesta no tiene por qué justificar su actuación en este momento, puesto que ya figura en el orden del día la dimisión oficial del alcalde propietario y cuando ese momento llegue, será ocasión de tratar el asunto extensamente.

Se aprueba una numerosa relación de jornales y facturas.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar

El Consejo de ministros celebrado hoy

Quedará restablecida la Dirección general de Trabajo.—Una petición a la Diputación permanente de las Cortes para arbitrar recursos para obras.—También se restablece el Patronato Escolar de Barcelona.—Recargo transitorio de contribuciones en algunas provincias.—Se aprobaron diversos asuntos de trámite

MADRID.—Desde las once y media hasta las dos y media de esta tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dió a los periodistas que la tranquilidad en toda España era completa. Añadió que habían cesado los incidentes surgidos ayer en Alcalá de Henares, motivados por la entrada de obreros al trabajo.

A las tres menos cuarto de la

tarde salió de la Presidencia el ministro de Trabajo, que dió a los informadores la referencia de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Estado—empezó diciendo el señor Ramos— examinó la cuestión internacional, deteniéndose especialmente en las negociaciones que seguimos con diversos países para Tratados comerciales. Dió cuenta de las negociaciones que se hacen con Francia.

El de Justicia expuso su inclinación a que fuera restablecido el Instituto de Estudios penales, y habló también de la reorganización de diversos servicios de índole municipal y provincial.

De Guerra se estudiaron diversos expedientes, en su mayoría de libertad condicional de penados.

De Hacienda dió cuenta el ministro de la disposición sobre recargo transitorio de las contribuciones en algunos Ayuntamientos, entre los que figuran Valladolid y Jaén.

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar las obras en el dique para buques de Santa Cruz de Tenerife.

También dió cuenta de sus proyectos para solucionar lo de los pasos a nivel, a la vista de

Explota la caldera y una de las planchas cae sobre una techumbre

Y produce la muerte de seis obreros

BARCELONA.—Esta mañana en una fábrica de tintes propiedad de la razón social "Carreras y Compañía", en Manresa, explotó una caldera y una de las planchas salió despedida violentamente, cayendo sobre la techumbre de un local donde trabajaban obreros, nueve de los cuales fueron sepultados por la misma, de los cuales tres fueron extraídos ya cadáveres, y

Don José María Maura falleció ayer a las cinco de la tarde

SU CADAVER FUE TRASLADADO POR LA NOCHE A SU DOMICILIO

Más de cinco mil personas asistieron al entierro que se celebró hoy

LLEGAN A BILBAO LOS HERMANOS DEL SR. MAURA

BILBAO.—A las cinco de la tarde ha fallecido don José María Maura, víctima de las gravísimas heridas de bala que le produjo un individuo que pretendía cobrar un supuesto seguro de la Compañía de que el señor Maura era director en esta provincia.

Alrededor de las nueve de la noche llegaron doña Constanza Maura, hermana de don José María Maura y su hermana política, la esposa de don Honorio, que inmediatamente se trasladaron a la clínica del doctor San Sebastián para ver el cadáver. Poco después llegó don Miguel Maura y para saludarle acudieron a la clínica el gobernador civil y el secretario de este Centro.

El duque de Maura y don Honorio han llegado después de las once de la noche, pues habían sufrido un accidente en el camino, afortunadamente sin importancia.

El cadáver de don José María Maura ha sido trasladado después de las once de la noche al que fué su domicilio particular, por donde continúa el desfile incesante de personas.

El agresor no tiene buenos antecedentes. Cuando a consecuencia del accidente, que sin causa alguna ha dado lugar a esta tragedia, estaba en el Hospital civil, hubo necesidad de separarle del resto de los enfermos porque constantemente procuraba escapar de su habitación. En varias ocasiones, el jefe de enfermería tuvo necesidad de intervenir sobre la conveniencia de que se le expulsara del Hospital. Desde luego, sigue sin dar la menor señal de abatimiento por el crimen.

Don José María Maura era persona muy querida en Bilbao por sus dotes de caballerosidad, su talento y trabajo. Desde muy joven empezó su labor al lado de don José María Bergé, de gran memoria. Aleccionado en esta escuela, hoy era la suya una de las más destacadas personalidades de Vizcaya.

EL ENTIERRO

BILBAO.—Al entierro del señor Maura, que ha tenido lugar en el día de hoy, asistieron más de cinco mil personas.

Figuraban dos presidentes. La primera estaba integrada por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

En la segunda presidencia familiar, figuraban el hijo y hermanos del finado.

El secretario, P. Osorno.

El secretario, P. Osorno.

Foot-ball

SECCION DEPORTIVA DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que habiendo acordado con el Club Deportivo Palencia la cesión de su campo durante determinados días a la semana, se pongan en comunicación con el jefe de la citada sección para encuadrarles en las diferentes divisiones que se han hecho.

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y media y diez y media, estreno de la película titulada "El hombre de las dos caras".

SALON NOVEDADES

Sesión única a las siete y media, con la producción titulada "Alegria estudiantil".

CINEMA ESPAÑA

Sesión continua, proyectándose la película "La Venus negra".

NOTA.—Acercas de la moralidad de las películas publicadas en esta Cartelera, consúltese la Sección de este periódico "Filmor".

CAUSAS ADVERSAS

—Son varias. Primera: El desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de gobierno ajenos y no realizar el propio. Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de obras públicas, aplicación de la Reforma agraria, etc.), la disolución de las Cortes, hecha contra nos otros, cortó el plan en su iniciación y nos dejó en descubierta ante la opinión pública.

Segunda. El empeño del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera. El frente revolucionario, de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas que de otro modo no le hubieran votado sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta. Las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores, que, unidas al quietismo suicida de muchas gentes que se llaman "de orden" (cada día me parece este concepto más falso), determinaron una abstención que en varios puntos fué decisiva.

Quinta. La deslealtad en algunos de nuestros aliados, que se entendieron con las izquierdas (y con ciertos gobernadores) para arribatarnos los puestos de minoría.

Sexta. La anarquía de los días 17 al 20 de febrero, que permitió a las masas de izquierda apoderarse de las actas en cuatro o cinco provincias y convertir en triunfo de sus candidaturas (como hemos de probar documentalmenete) lo que fué victoria indiscutible de derechas.

Sólo por las dos últimas causas señaladas se nos han arrebatado de 30 a 35 actas. A pesar de ello, nuestro partido lleva a la Cámara quizá más de un centenar de diputados y será la fracción más numerosa.